

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Sevilla, 15 (antes Leonés)

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año X

Lunes 21 de Septiembre de 1908

Núm. 2.724

Nuestra potencia hidráulica

Poco esfuerzo se necesita para comprender el alcance e influencia que en la vitalidad de los pueblos ejerce la abundancia y utilización de los saltos de aguas.

España camina con alguna lentitud. Explora algunos saltos, muy pocos, de relativa importancia, y posee numerosas instalaciones de centrales hidroeléctricas de 100 á 200 caballos en ríos caudalosos como el Tajo, el Ebro, el Guadalquivir y otros, inutilizando de este modo la gran potencia dinámica de nuestros ríos.

Mientras en otras naciones la energía hidráulica en actividad se cuenta por cientos de miles de caballos, aquí con grandes onencas fluviales y rápidos desniveles, nos satisface hojear la Estadística de Obras públicas y ver estampada la cifra de 80.000 caballos hidráulicos explotados en toda España y empleados casi totalmente en alumbrado eléctrico, cuando disponemos de una potencia actual de cinco millones de caballos y, además, son casi desconocidas entre nosotros las grandes aplicaciones de electricidad á las industrias metalúrgicas y electro químicas, á la tracción de ferrocarriles y tranvías, al empleo de motores de todo género, á la calefacción y cocinado de las viviendas, y otros muchos cuya lista sería interminable.

Con el detenimiento que el asunto merece, hemos realizado un estudio de las cercas de los principales ríos de España; tuvimos en cuenta la extensión superficial de cada una, la topografía del terreno con todos sus accidentes y condiciones geológicas para fijar el emplazamiento de los embalses y saltos, reuniendo, además, todos los datos referentes á los afloros y cifras pluviométricas.

El resultado de este trabajo, nos dió con cierta aproximación, la fuerza hidráulica disponible y correspondiente á la cuenca de cada uno de los ríos, que figuran en la siguiente relación:

Ebro	1.130.000	caballos
Duero	900.000	—
Guadalquivir	750.000	—
Tajo	710.000	—
Guadiana	370.000	—
Miño	250.000	—
Júcar	190.000	—
Segura	110.000	—
Demás cuencas	600.000	—

Suma 5.000.000 caballos.

Para formarnos una idea del valor que representa esta inmensa caballería vamos á convertirla en pesetas, á cuyo objeto tomaremos como tipo de comparación el coste del caballo generador con carbón.

Desde seis céntimos de peseta á que resulta el caballo de vapor hora, en algunas poblaciones de España, incluyendo agua y grana además del carbón hasta 18 céntimos que como máximo se produce en Madrid y otros pueblos, de hemos tomar un promedio, por efecto, que fijamos en el mínimo precio de diez céntimos de peseta por caballo y hora.

Así establecido los cinco millones de caballos importan al día 12.000.000 de pesetas y, trabajando 300 días al año, representan la cantidad de 3.600 millones de pesetas.

Repetimos una vez más, y no hemos de cansarnos de decirlo, la riqueza hidráulica de España es importante; grande, inmensa; resta únicamente que con estrechos lazos se unan la ciencia y el capital, y de común acuerdo, emprendan con grandes bríos y confianza en el porvenir, la explotación industrial de estas fuerzas.

Nuestra potencia hidráulica es superior á la de Inglaterra y Alemania; la supremacía industrial de estas naciones, basada en la riqueza de sus cuencas

hulleras, ha de ser indefectiblemente sustituida por las nuevas industrias eléctricas creadas sobre las minas de hulla blanca.

Minas de hulla blanca, cuyo filón al descubierto es inagotable que en caso contrario fuera preciso una convulsión terrestre, un trastorno geológico, un caos; los miles de caballos engendrados por estas minas, serán eternos, cuando las hullas de Cardiff ó los carbonos de Newcastle hayan lanzado las últimas toneladas, la electricidad, prodigio de nuestro siglo se habrá ensañado del mando eterno.

Los católicos de Zaragoza

Un incidente

Ampliamos las noticias que anteaer nos telegrafió nuestro corresponsal anticipándonos el programa de la vigilia de la Adoración nocturna.

En la madrugada de ayer domingo, salió la procesión que recorrió las calles de Alfonso, Coso, y Plaza de la constitución.

Al llegar á este punto las Cofradías depositaron sus estandartes en un templo adornado con sumo gusto, y se replegaron á ambos lados para dar paso al resto de la comitiva.

El momento de aparecer el Santísimo en la plaza fué emocionante.

Las bandas de música ejecutaron la Marcha Real, mientras más de 20.000 personas entoaban el *Tantum ergo*.

El arzobispo, condecorado la Sagrada Forma, subió al templo, y desde allí dió la bendición á la muchedumbre prostrada.

En este momento varios individuos, apostados en una esquina, dieron unos gritos subversivos, originando esto alguna confusión.

El gobernador civil se presentó inmediatamente en el lugar del suceso, ordenando la detención de ocho individuos, entre los que se encontraba el tercer teniente alcalde republicano, señor Labrías, á quien se supone autor de una hoja clandestina contra los católicos, que circuló ayer por la población.

Sin más incidente ha cotinuaado la procesión por la calle de San Jaime y plaza de la Seo al templo metropolitano del Salvador, donde se disolvió.

El Juzgado de guardia se trasladó al gobierno civil, donde habian sido conducidos los detenidos, ordenando el traslado de éstos á la carcel.

El alcalde ha suspendido en el cargo al señor Labrías.

Por el despacho del gobernador ha desfilado la mayoría de los concejales para protestar de la conducta de su compañero.

De la Alcaldía

La marcha de los automóviles

Don Antonio Pineda de las Infantas y Castillejo, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad.

Hace saber: que el incumplimiento tanto censurable que viene observándose en los preceptos contenidos en el reglamento que, para el uso de automóviles, fué aprobado en 14 de Septiembre de 1906, en lo que se refiere á la marcha de dichos vehículos, como una manifesta desconsideración por parte de los que menosprecian los respetos que se deben á la seguridad de los vecinos y dispuesta esta alcaldía á que se extinga de una vez la costumbre de llevar aquellos con velocidad extraordinaria, que dada la estrechez de las calles ofrece peligros y produce inquietudes á los transeúntes, viéndose á veces precisados á correr para no ser atropellados, he resuelto recordar aquellas previas disposiciones, entre las que aparecen las siguientes:

Art. 21. La marcha ó velocidad

de los automóviles que circulan por las carreteras y caminos de la ronda de esta población, ya sean de particulares ó de los destinados al servicio público, no excederá de ocho kilómetros por hora hasta los puntos siguientes:

Por la carretera de Madrid, hasta la Chozza del Cojo; por la de Sevilla, hasta el recodo que forma dicha carretera, pasado el Arroyo de la Mie; por la de Belmez, hasta el Arroyo de Pedrocher; por la de los Arzales, hasta el punto donde parte el camino que se dirige á la Arzaza; y por la de Trasierra, hasta la Caseta del Peón Caminero que existe frente al Cortijo de Turruñuel, pudiendo aumentar la velocidad hasta diez kilómetros como máximo en las dos primeras.

Art. 22. En las calles anchas del interior de la Capital, paseos y sus inmediaciones, la marcha será reducida á la que desarrolla al paso un carruaje movido por fuerza animal, y en cuanto á las vías que por su escasa latitud no dejen espacio suficiente para el paso del automóvil y el de una persona por ambas aceras, la marcha será prudencial, atemperándola á las condiciones de aquéllas hasta suprimirla en absoluto si fuese necesario, por exigirlo así el tránsito público.

Art. 23. Los automóviles que en los días de mayor afluencia á los paseos circulan por la calle ó trayecto que comprende, en el de la Victoria, desde la fuente Monumental establecida en las inmediaciones á dicho paseo, á la glorieta nombrada de la Puerta de Almodóvar, que se detiene al tránsito de carruajes, habrán de formar precisamente línea con estos durante su permanencia en referida vía.

Art. 24. Siempre que los conductores de un carruaje automóvil observen que la presencia del mismo produce espanto en las caballerías, están en absoluto obligados á parar dicho carruaje evitando el ruido que este origina, emprendiendo de nuevo su marcha luego que hallan pasado aquéllas. De igual modo quedan obligados á detenerse siempre que la Autoridad ó sus Agentes se lo reclamen.

Al reproducir los preceptos anteriores, á que deben subordinarse los conductores de automóviles, obligados á cumplir también lo prevenido en la Circular de la Dirección de Obras Públicas fecha 23 de Mayo de 1907, inserta en el Boletín Oficial de 15 de Junio del mismo año, he de advertir á todos, que los dependientes de mi autoridad detendrán en el acto los automóviles que circulan por la población sin sujetarse al paso moderado que está establecido y después de obligar á sus conductores á que regresen á los garajes ó cocheras de donde procedan, se les impondrá á aquellos el máximo de la multa para que me faculta el artículo 77 de la vigente Ley Municipal.

Córdoba 19 de Septiembre de 1908.—Antonio Pineda de las Infantas.

NECROLOGIAS

El Sr. Sánchez Bustillo

Entregó su alma á Dios el sábado después de recibir los Santos Sacramentos.

Don Cayetano Sánchez Bustillo habia nacido en Llanes (Asturias) en 1839; contaba, por tanto, sesenta y nueve años de edad.

Debió su primera colocación oficial á su insigne paizano don Lorenzo Nicolás Quintana, quien, siendo director general de Rentas, le dió una credencial de auxiliar, con 6.000 reales, que fué la base de la carrera administrativa del exministro de Hacienda.

Por su inteligencia, asiduidad y perseverancia en el trabajo, mereció desde luego la protección de sus jefes, y Sa-

laverría, Bazanallana, Orovio, Moret, Echegaray y Martos fueron ascendiéndole hasta hacerle oficial mayor y después subsecretario del Ministerio de Hacienda.

Aunque Sánchez Bustillo no posea título académico alguno, durante su carrera administrativa realizó importantes estudios teórico-prácticos, que le permitieron publicar diversos trabajos en distintas publicaciones, como *El Reino*, periódico de que fué redactor, *La Revista de España* y otras.

También fué gobernador del Banco Hipotecario durante varios años, contribuyendo al desarrollo y saneamiento del crédito territorial en España.

En 1876 fué elegido diputado á Cortes por el distrito de Caldas (Pontevedra), que siguió representando en las legislaturas de 1877 y extraordinaria y ordinaria del 78, así como en 1879 lo fué por el de La Osaña, en la indicada provincia, y más tarde por Ultramar.

Luego fué senador del Reino por Asturias, y últimamente lo era vitalicio.

El señor Sánchez Bustillo, afiliado al partido conservador, fué ministro de Ultramar en 1880.

Posteriormente desempeñó la Alcaldía de Madrid, sucediendo al señor Mellado.

Al morir Cánovas, figuró entre el grupo de "Caballeros del Santo Sepulcro", que siguió al duque de Tetuán, y fallecido éste, no se agregó á partido alguno, hasta que el grupo independiente de que formaba parte prestó su apoyo al primer Gobierno Villaverde, en el que fué ministro el señor Santos Guzmán.

Pero el señor Sánchez Bustillo estaba muy retraído de la política, y salió de su apartamento cuando el señor Maura le pidió reiteradamente que sustituyera al señor Ojma en la cartera de Hacienda.

No hay necesidad de recordar su gestión al frente de este Ministerio y digase lo que se quiera prestó al país un gran servicio trabajando en pró del saneamiento de la moneda cosa á que no se habían atrevido antes muchos ministros.

El excesivo trabajo del ministerio concluyó con la quebrantada salud del señor Sánchez Bustillo, quien hasta última hora mantúvose en su puesto con energía y abnegación grande.

Descanse en paz el ilustre hombre público.

El Sr. Salmerón

Don Nicolás Salmerón y Alonso nació el 1838 en la provincia de Almería contaba á la sazón setenta años al fallecer ayer en Pau, donde fué buscado alivio á sus dolencias.

De los cuatro presidentes que tuvo aquel ensayo de república en España era el último Salmerón, nuestros compañeros de aparecieron ya del mundo de los vivos.

Sus mayores esemigos los tuvo en el campo de la República, lo mismo cuando fué jefe de los centralistas, que al ser elegido presidente de la Unión republicana ó en esta su última etapa política de presidente de la Solidaridad Catalana.

Muere representando en el Congreso la circunscripción de Barcelona y sin la jefatura de los republicanos y aun la de Solidaridad que desempeña nominalmente, pues el jefe verdad y de hecho ha venido siéndolo Cambó.

Considerado Salmerón como particular, se nota en él que era esemigo de Nuestra Santa Madre la Iglesia Católica, de la que fué perseguidor.

La filosofía kantista importada á nuestras anlas por Sanz del Río tuvo en Salmerón un defensor ferviente desde su cátedra de la facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

Hace tiempo que no actuaba como

dogmatizador. La presidencia de la Junta Nacional del partido de Unión republicana y su bufete de abogado consumían la mayor parte de su tiempo.

Era orador altisonante y en los mítines y en el Parlamento demostraba que en el género oratorio pertenecía á la media docena de grandes oradores españoles del tiempo presente.

No tenemos noticias detalladas de su muerte y celebráramos de todas veras que en sus últimos instantes hubiere vuelto á Dios los ojos.

Boletín Oficial

Sumario del número del sábado:

Responsabilidad.—El tesorero de Hacienda declara la responsabilidad personal del alcalde y concejales de los Ayuntamientos de Benamejil, La Rambla y Rute por débitos del cuarto trimestre del cupo de consumos.

Personal.—Nombramiento de agente auxiliar de la sociedad arrendataria de contribuciones.

Al público.—Están expuestos al público los presupuestos ordinarios de Santa Eufemia é Iznájar y el padrón industrial de La Rambla.

Subasta.—Se sacan á subasta los arbitrios de Fernán Núñez.

Minera.—Aprobación de varias demarcaciones.

Juzgados.—El de Aguilár á dos desconocidos, autores de un robo y al procesado Manuel España López; el de Montoro ordena la busca de unas caballerías robadas, y el de Valladolid cita á Juan González Porras, de Encinas Reales.

Balances.—El de las operaciones de contabilidad realizadas por el Ayuntamiento de Paente Jaén hasta fin de Agosto último.

Lo que debe saber la recién casada

Con el título que encabeza estas líneas, continúa la serie de libros que, bajo el título *Pureza y Verdad*, viene publicando la casa Bailly-Baillière é Hijos, traducción del inglés; libros que han merecido los más altos elogios, no solamente é los hombres de ciencia y á los maestros en pedagogía, sino que al iniciarse esta serie de libros, mereció de los críticos religiosos grandes alabanzas; así vemos que la revista *España y América*, de la Orden Agustiniana, entre otros, decía, á propósito de la publicación de «Lo que debe saber el niño».

«En toda la obra refléjase el alto concepto de la virtud y la fealdad del vicio», y después, resumiendo, continuaba «*mens sana in corpore sano*; he aquí el bello ideal de esta obra, basada en el temor de Dios, que es el principio de la sabiduría».

Si tan elevado concepto mereció á estos religiosos, oigamos ahora el sabio agustino Padre Onrado Muñoz, lo que decía en *La Ciudad de Dios*:

«Esta enseñanza principalmente el procedimiento de que puede valerse una madre prudente, empezando por hablar al niño de la germinación de las plantas, de donde, por gradaciones sucesivas, puede pasar á revelar el pavoroso problema. Hay con tal motivo en el libro observaciones y diálogos de extremada delicadeza y ternura».

Los Padres Redentoristas, en su revista *El Ferpétuo Socorro*, juzgan estos libros de la siguiente manera: «Las madres discretas y virtuosas, que aprenderán en *Pureza y Verdad* el arte de contestar á ciertas preguntas que les hacen los hijos sin temor de ilustrarles demasiado pronto sobre lo que aún deben ignorar». A todos estos elevados conceptos podría añadirse hermosos párrafos, entresacados de la multitud de cartas que á diario reciben los editores,

de padres y maestros, expresando su gratitud por los beneficios que á sus hijos y discípulos reportan las enseñanzas de la colección *Pureza y Verdad*.

El tomo que tenemos á la vista, *Lo que debe saber la recién casada*, estudia con gran delicadeza las siguientes materias: cuanto se relaciona con el parto de la juventud al matrimonio; el hogar y los vestidos; la salud de la esposa; la elección de marido; lo que una mujer debe ser para su marido; el equipo y regalos de boda; relaciones conyugales; preparación á la maternidad; preparación á la paternidad; aborto criminal; la responsabilidad moral de los padres en la infancia; el embarazo; desarrollo del feto; la castidad del niño; elección de médico y de enfermera; elección de la habitación donde ha de vivir el marido en su hogar; cuidados que necesita la madre después del embarazo; cuidados del niño; la madre, como educadora del niño; educación del niño, manera de fortalecerle y robustecerle.

Por lo expuesto, comprenderán nuestros lectores la necesidad de que este libro sea leído por toda recién casada. Véndese al precio de 850 pesetas en rústica y 4 pesetas encuadernado, en todas las librerías y en la de sus editores, señores Bailly Bilière e Hijos, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid; en provincias, 50 céntimos más por franqueo y certificado.

En el Ayuntamiento

Desde hoy, las horas de sesión han variado y el Ayuntamiento se reúne á las dos de la tarde.

Abrió la sesión el señor Pineda de las Infantas, aprobándose el acta de anterior y adoptándose los acuerdos siguientes:

Constar en acta el sentimiento de la corporación por el fallecimiento del señor don Angel Enriquez y nombrar una comisión compuesta de los señores Lama, Castro y Oseta que den el pésame á la familia del finado.

Constar en acta la satisfacción producida por haber sido llamado á los consejos de la Corona nuestro paisano el señor Sánchez Guerra, y dirigirse un telegrama dándole la enhorabuena.

Autorizar á don Miguel Miñala para efectuar obras en una casa de su propiedad.

Nombrar interinamente trompa 3.º vacante en la banda de música municipal á José Marcilla Polo.

Enajenar una parcela de terreno para incorporar á la casa número 17 de la Carrera de la Estación, propia de doña Soledad Toribio y don Francisco Jiménez.

Retribuir con diez pesetas el servicio prestado por José Blázquez García y Miguel Castro García extrayendo del Guadalupe el día 27 de Julio último al joven Juan Jiménez Oseta, que pereció ahogado, y conceder un sueldo de 50 pesetas á Juan Salamanca Santos y otro de otras 50 á María Casquero González por haberles sido inutilizados ropas y muebles con motivo de los fallecimientos de hijos de ambos á consecuencia de tuberculosis y recompensar con 25 pesetas á Juan Durillo Montes y Rafael Santos Alcalá, que el día 1.º de Agosto último extrajeron del Guadalquivir á Juan Zafra, que estaba á punto de perecer ahogado.

Constar en acta el sentimiento de la corporación por el fallecimiento del señor don Angel Enriquez y nombrar una comisión compuesta de los señores Lama, Castro y Oseta que den el pésame á la familia del finado.

Sociedad José María e hijo

Labradores, Ganaderos, Abastecedores de Carnes y Fabricantes de Pan
Precios al público desde el día 22 al 27
Vaca con hueso, pesetas 180 kilo, sin hueso á 256
Carne con hueso á 188, sin hueso, 288
Cordero 150
Borrero á 154
Precios de los tocinos para dentro de Córdoba
Por arrobas, sacetas . . . 100 rls. arroba
Por hojas enteras . . . 96
Precios de los tocinos para fuera de Córdoba
Tocino salado, en hojas
sin hueso 80 rls. arroba
Precios del pan
Pan extra catalán á 0.40 pesetas kilo;
idem de 1.º á 0.36.
idem corriente á 0.34.
idem de labor ó tiempo á 0.32.

NOTA.—Esta Casa, llama la atención á su numerosa clientela, sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica é higiénica, en su fábrica de la Plaza de la Corredora, la que podrán visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

INFORMACION MERCANTIL

(De nuestros corresponsales)

RUFÉ

Acoste, á 55 reales arroba; trigo, de 50 á 54 reales fanega; cebada, á 25; habas, á 35; garbanzos, á 54; cascara, á 20; matalaviva, 7; yerros á 34 guijas, á 34; alpiste, á 50; lentejas, á 70; habichuelas, á 95.

Crónica Provincial

De Balmeza

Enhorabuena

Ha terminado felizmente la carrera de abogado en la Universidad de Granada, con nota de sobresaliente, el taliborico joven balmezano don Rafael García Boza, hijo del popular y distinguido amigo nuestro don Rafael García y Villalba, á quien felicito muy de veras desde las columnas de EL DEFENSOR, extendiendo esta carta á felicitación al novel jurista y familia.

Corresponsal.

19 Septiembre 908.

De Ruta

Teatro

Con las zarzuelas "El peruchico", "Carcelera", y "El contrabando", ha debutado en nuestro teatro la compañía de zarzuela cómica de Emilio Gómez Uribarri, dirigida por el primer actor Manuel Zumbano y el maestro concertador Enrique Mayol en la que figuran las triples señorita Llamas y señora Galvez. Tanto los artistas citados como el resto de la compañía se echaron entusiastas aplausos por su labor artística enmerada, no siendo medios dignos de ellos la empresa que dejó bien probado que no regatea sacrificios para que la presentación de las obras sea lo mas real y espléndida posible.

El público por su parte, ha correspondido cubriendo rápidamente el abono, lo que promueve á artistas y empresa una feliz temporada.

Me hace especial mención la labor artística de la señorita Llamas en la preciosa zarzuela "Carcelera", donde revela aptitudes excepcionales, suficientes para que la presentación de las obras sea lo mas real y espléndida posible.

El público por su parte, ha correspondido cubriendo rápidamente el abono, lo que promueve á artistas y empresa una feliz temporada.

Me hace especial mención la labor artística de la señorita Llamas en la preciosa zarzuela "Carcelera", donde revela aptitudes excepcionales, suficientes para que la presentación de las obras sea lo mas real y espléndida posible.

Compártieros con ella el aplauso en dichas obras el señor Zumbano y el barítono señor Conesa.

Felicitando á Sánchez Guerra
Con ocasión de su elección para ocupar la cartera de Fomento, sus numerosos amigos de esta población han dirigido un expresivo telegrama de felicitación al ilustre hombre público señor Sánchez Guerra.

Por conducto del digno alcalde de esta villa señor Villés, ha correspondido con atento telegrama en el que muestra su gratitud.

Corresponsal.

De Villavieja

Incendio

Anoche á las diez se declaró un incendio en el piso segundo de la casa de don José Vargas Sánchez calle de Sevilla número 18 que pudo tener graves consecuencias.

Se encontraba la familia recogida, cuando llegó á la puerta don Antonio Bujas, de Pozoblanco, que se hospedaba en referida casa. Salíó á abrirle la puerta el día de la misma, sin que se observara nada, volviéndose á acostar. No bien se acostó el señor Rojas, cuando sintió crujir madera, y salió de la habitación, viendo que había fuego en el piso de arriba.

Dió voces, se levantó la familia sabiendo y observaron que el fuego salía por los lados del último cajón de una cómoda, que estaba llena de ropa blanca, de ésta se propagó á una sala, que

mándore una hermosa urna que tenía una preciosa imagen de la Purísima, otros objetos de valor.

Acudieron los vecinos con agua, pudiendo sofocar el fuego, que de no conseguirlo y romperse los cielos raso, la casa ya hubiera quedado hecha escombros.

Los daños causados en ropas y efectos de casa, así como los cielos rasos, son de consideración.

Se ha dado cuenta al agente de la "Unión y el Fénix Español" en donde está asegurado todo, hace veinticinco años.

Este invierno se prendió fuego en la misma casa en una mesa estufa, se cree que por causa de algún gato, en el bracer, que empujando esta y ropas por valor de 50 pesetas, pero no se dió cuenta á la Compañía, por ser pequeña la cantidad.

Los compositos

Se encuentra mediana la vendimia, que es muy abundante, pero tan temprano se los han venido las lluvias que perjudican en mucho los mostos.

Corresponsal.

19 Septiembre.

De otros pueblos

Por escandaloso

En Monturque ha sido detenido Vicente Castro Romero que promovió escándalo en una taberna de dicha localidad.

A garines

Ha sido detenidos en Balmeza los vecinos de Loja (Granada) Antonio Benmille Ortega y Daniel Martínez Ortega que hurtaron fruta en una huerta de aquel término.

Personal

Ha sido nombrado auxiliar de la Sociedad Arrendataria de Contribuciones en la zona de Posada don José Huelva Lojano, que ejercía sus funciones en el pueblo de Hornachuelos.

Crónica Local

En la Audiencia

Mañana, ante la sección primera y en juicio oral y público, se verá una causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de hurto, contra Rafael González Pérez, que será defendido por el señor Flores y representado por el señor Enriquez.

La Adoración Nocturna

La Sección Adoración Nocturna de esta capital, recibió el sábado anterior de Zaragoza el siguiente telegrama:

"Diez mil Adoradores, trescientas banderas, entusiasmo indescriptible; tendremos presente esta noche celestial esos hermanos queridísimos; viva Jesús Sacramentado.—Miguel Blanco Moreno."

Del entusiasmo, de las 300 banderas y sobre todo de la magnificencia del acto celebrado por los adoradores nocturnos, ya nos anticipó el sábado nuestro redactor con responsal amplia noticia, por la que pudimos apreciar que el acto ha sido único en los anales de la Adoración Nocturna que está de enhorabuena por esta grandiosa manifestación que ha realizado en la tierra de la Virgen del Pilar.

Defunción

Después de larga y pertinaz dolencia ayer pasó á mejor vida el capitán de esta comandancia de ingenieros don Luis Baquera Ruiz, que desempeñó el cargo de ingeniero municipal todo el tiempo que existió en Córdoba mencionado cargo.

A las doce del día de ayer se verificó la conducción del cadáver al cementerio de Nuestra Señora de la Salud, asistiendo bastante concurrencia y presenciando el duelo entre otras personas el general gobernador señor Muñoz Osbo, el comandante de ingenieros de la plaza señor Iribarren, el P. Gil, S. J. y don Juan Díez Moreno, párroco de San Nicolás.

En el cortejo fúnebre figuraba la banda de música del regimiento de la Reina.

A la desconsolada familia del finado, que ha muerto en la flor de su vida, enviamos nuestro más sentido pésame por pérdida tan irreparable, á la vez

La Previsión Andaluza

Sociedad Anónima de Crédito y Seguros

Capital 1.000.000 de pesetas
desembolsado 225.000

DOMICILIO SOCIAL: CALLE GRAVINA, NÚMERO 90.—SEVILLA

Legalmente constituida por escritura pública, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla y en el Archivo de Sociedades Anónimas de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid.

Esta Sociedad se dedica á la explotación de los diferentes ramos del Seguro expresados á continuación.

SEGUROS DE GARANTIA SOBRE LA RENTA DE FINCAS URBANAS
Garantiza el importe de los alquileres íntegros durante el primer año de desahucio.

SEGUROS COMPLEMENTARIOS DE INDEMNIZACION POR CAUSA DE INCENDIO A
Única Sociedad que lo explota en España. Garantiza la paralización total ó parcial de Industria, comercio ó negocio por causa de incendio.

SEGUROS DOTALES O AHORRO INFANTIL
Para niños de ambos sexos.

SEGUROS DE QUINTAS
Establece á diferentes tarifas, pudiéndose asegurar á un niño desde la edad de UN AÑO á los 19.

POLIZAS CON INDISCUTIBILIDAD DE RIESGO
Contratos á prima fija antes del sorteo en un solo plazo por 800 PESETAS sin más gastos ni desembolsos.

Para toda clase de datos y detalles, diríjase al Director Gerente de LA PREVISION ANDALUZA, Gravina 90, Sevilla, Apartado de Correo núm. 61.

Representante en Córdoba: D. José de Viguera Espejo, San Felipe.—Córdoba.

que rogamos á Dios por el eterno descanso de su alma.

Militares á A. Oseta

Ha dispuesto el Capitán general de la región que los individuos propuestos para hacer uso de las aguas de Archeon salgan de esta capital, el reconocimiento definitivo que previene la Real orden de 5 de Julio de 1902 se verificará en el Hospital militar de esta plaza el día 23, á las nueve de la mañana.

Notas teatrales

Se anuncia para la presente semana el estreno *Carne flaca* y el beneficio de P. Pita A. Oseta.

Ayer se celebró la segunda matinee á beneficio de los niños, rifándose una mañana. Se pusieron en escena *Las Brindonas* y *Día de Reyes*, que por cierto como función de domingo, fué gran velocidad y saltando obstáculos de cuando en cuando.

Los procuradores

Ayer celebró el colegio de procuradores la solemne función de Estatutos en honor de su egregia titular la Santísima Virgen de los Dolores.

Asistió al religioso acto numerosa concurrencia de fieles mostrando la devoción que profesan á la Virgen bajo ese título.

Terminada la fiesta religiosa los procuradores é invitados á la fiesta fueron obsequiados con un lunch espléndido.

El banquete anunciado para anoche hubo que aplazarlo por muy reciente desgracia de familia del Decano del Colegio de procuradores señor Enriquez.

Fuerales

Anteayer se efectuaron en el cruce de la S. I. O. solemnes funerales en sufragio del alma del que fué digno Obrero de la misma don Angel Enriquez y Enriquez.

Al acto asistió numerosa concurrencia en la que tenían representación los colegios de abogados y procuradores, el clero parroquial y seccular y otras entidades.

Ocupó la presidencia el gobernador civil don Manuel Oseta y Oseta, que tenía á su derecha al alcalde don Antonio Pineda de las Infantas, á don Manuel y don Juan Enriquez Barrios, sobrinos del difunto á su izquierda á los señores don Francisco Delgado García, dignidad de Maestro de la y don Mariano Amaya Castellano; el Reverendo Padre fray Diego de Valencia, superior de la residencia de capuchinos; don Manuel González López, presidente de la Diputación provincial, y don Rafael Barrios Enriquez, sobrino del finado.

Al dar cuenta de este fúnebre acto reiteramos nuestro pésame á la distinguida familia del finado y pedimos á nuestros lectores una oración por su alma.

Reyerta

Anteayer fué detenido un sujeto que en unión de otro que se fugó promovió escándalo en la puerta del Circulo de la Peña, cuestionando ambos.

Disposición

El gobernador civil ha oficiado á la empresa del Teatro Circo para que en

lo sucesivo se abstenga de colocar sillas en los pasillos obstruccionando el paso.

Es una medida tan loable como precursora por la que merecemos el señor Oseta y Oseta.

Viajados

El sábado se fueron administradores los Santos Sacramentos, al beneficiado de esta S. I. O. don Plácido Olmo.

Viajeros

Hotel de Oriente.—Entradas: Señora de Ayala, de Sevilla y don Joaquín Solch.

Las Cuatro Naciones.—Entrada: De Málaga don José Asiego; de Montilla don José Leiva; de Pueblo Nuevo del Terrible don Demetrio Sánchez; de Santa Eufemia don José Moyano; de Balalcázar don Alfonso Cárdenas.

Ho el Suizo.—Entradas: de Sevilla señor y señora Farconjam; de Granada Mr. Memert y L. Munet; y de Málaga don Genésimo Narvaez y don Pedro Dominguez.

Retirados

El perito señor Garrido dispuso fuesen retirados de la venta en la Judería 33 kilos de granada que no estaban en condiciones para el consumo.

Acción Nacional

El señor Conde de Torres Cabrera y del Menado ha tenido la atención de enviarnos tres impresos relativos á la creación de un centro de Acción Nacional, del que daremos noticia, Dios mediante, en otro número.

El Bulbifero

Es el antiseptico y anteparasitario mas poderoso y lo usan todas las personas de buen gusto.

Está de venta en casa de los señores Fuentes hermanos y en todas las farmacias y droguerías.

F. Gujjo dentista

Godomar 5, donde está la fotografía

El tiempo

La temperatura máxima al sol durante las últimas 24 horas fué 36.60 grado; á la sombra, 31.20 y la mínima, 17.20.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 754.40 y la temperatura á la sombra, 23.20.

Regreso

Lo ha efectuado á esta capital acompañado de su distinguida esposa y monísimas hijas, el catedrático de Literatura española de este Instituto general y técnico é inspirado poeta don Manuel de Sandoval.

Detenido

Ayer lo fué por el guardia municipal número 60 un individuo embriagado, por defecar en plena calle de Góngora.

De correos

El Administrador de esta principal de Correos, don Pelayo Correa Daimovich, particular amigo nuestro ha sido trasladado á Valladolid.

La vacana

La Gaceta de ayer publica una disposición, por la que se ordena que los certificados de vacunación ó revacunación expedidos por cualquier médico, sean visados por los inspectores de Sanidad.

Diputados
Han llegado a Córdoba los diputados provinciales y queridos amigos nuestros, don Enrique Porras Castillo y don Alfonso Cárdenas Morillo.

Accidente ferroviario
Ayer ocurrió un accidente ferroviario en la línea de Córdoba a Málaga e inmediaciones de La Roda. Por esta causa el expreso y el mixto se formaron en Puente Jenil.

Gobernador
Ha llegado en el correo de Madrid don Rafael Serrano Lora, paisano nuestro y en la actualidad Gobernador civil de Soria.

Curado
Ayer lo fué en la casa de socorro municipal, un joven, que jugando con unos bocoyes próximo al felato del Pretorio se le vino encima uno de ellos y le cortó la nariz.

Es notoria
La grande aceptación que ha tenido el *Refresco gaseoso lavante*, de Andrés y Fabiá, no sólo como simple purgante con sustitución del citrato de Magnesita, sino como gran remedio contra las enfermedades biliosas.

De venta, farmacia del señor Oriado, a dos pesetas caja.

De Fomento

Ha ordenado el ministro a las cuatro divisiones de ferrocarriles que remitan a diario al ministerio el parte de cuantos accidentes, reclamaciones de viajeros y demás accidentes que ocurran en las distintas líneas, igualmente que cuando no haya novedad.

—Al tener noticia el señor Sánchez Guerra de los daños causados por la tormenta que descargó en Montecarmona (Toledo), arrasando todos los viñedos y olivares, dispuso que marche a dicho pueblo un inspector agrónomo, a fin de que aprecie las pérdidas ocasionadas.

A la mayor brevedad empezará el ministro, en unión del director de Obras públicas, a hacer un detenido estudio en las tarifas de transportes ferroviarios.

Misivas

La guardia municipal ha denunciado a un sujeto por ir subido en el carro que guiaba, contra lo dispuesto; a otro que descargó un carro de paja en la calle de San Antonio, en hora no permitida; a la encargada de una casa, calle de Siete Revueltas, por promover escándalo en la misma; al conductor del coche corteo, que embriagado llevaba el vehículo a la carrera, causando desperfectos en las cortinas de una tienda de la calle Cardenal González, y a un sujeto que maltrató a un niño en la calle de Diego Méndez.

AVISO

Se anuncia a los señores que desean tomar parte en la subasta de las carnes de los toros que han de lidiarse en la corrida benéfica del día 26 de los corrientes, que ésta se efectuará el jueves próximo 24 a las seis de su tarde en los salones del Club Guerrita ante la Comisión organizadora.

La Comisión.

Gran Café y Confeitería "LA PERLA,"

HELADOS
Mantecado.—Almendra.—Limón.—Merengues helados.—Biscuit glacé.
Servicio permanente y a domicilio. Teléfono, número 4.

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana—Perdiz en escabeche.
Plátanos manzanos a 1'25 pesetas la docena.

Se vende vino Rioja Claret, a 75 céntimos litro y a 11 pesetas la arroba. Teléfono, 140

Fornos

Jesús María, 2 y Siete Rincónes, 1
Plato para hoy—Bogas del río despinadas en ajillo molinero.
Para mañana.—Menestra de riñones de vaca.
Chazina fresca.—Lomo, chuletas, solomillo, riñones y leguas, todo esto se pone como se desee.
Cubiertos a 2 pesetas y cenas a una peseta.

Casa de Gama

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

La Asamblea de la Buena Prensa

(De nuestro redactor)

Zaragoza 21 (5 t.)

Esta mañana ha dado comienzo la segunda Asamblea de la Buena Prensa a que asiste concurrida extraordinaria, en la que figuran periodistas, sacerdotes, religiosos y buen número de seculares.

Todos los periódicos católicos han mandado representación a la Asamblea.

La parte de esta mañana ha sido puramente religiosa constituyendo en una misa de Pontifical en el santo templo metropolitano del Pilar, con sermón que predicó el canónigo de la Metropolitana de Zaragoza don Santiago Guallar Posa.

La sesión inaugural ha sido a las tres en la Iglesia de San Ildefonso.

Comenzó el acto con las plegarias de rúbrica.

Preside el Excmo. Sr. D. Juan Soldevilla, arzobispo de Zaragoza quien pronuncia un notable discurso en el que encomia la importancia de la Prensa y de la Asamblea que inaugura.

Dedica un elogio a la Asamblea de Sevilla que ha sido el primer paso dado en este camino.

Recuerda a este propósito el resurgimiento que de entonces acá ha tenido la prensa católica.

Al terminar su discurso, que es muy aplaudido, el secretario de la Asamblea lee la distribución de secciones y ponencias, a fin de que los socios puedan inscribirse en las secciones que querran para el estudio y discusión de los temas propuestos.

A la hora en que telegrafío está pronunciando un discurso el obispo de Jaca.

La sesión de esta tarde tiene además en el programa lo que sigue.

Terminado el discurso del celebrado obispo publicista, habrá un cántico religioso.

Seguidamente el catedrático de Derecho Natural, de la Universidad de Valencia don Rafael Rodríguez Opeda, disertará sobre el tema siguiente:

«Los gravísimos males que amenazan en un plazo no lejano a la nación española, minada principalmente por una prensa naturalista y sectaria, esas pueden ser conjurados más que por una prensa ortodoxa y potente, que influya decisivamente en la opinión pública, haciendo dominar en ellas las ideas y sentimientos católicos».

El ejemplo afortunado del celo de los católicos belgas y alemanes y la triste experiencia de la nación vecina proyecta vivísima luz sobre el problema del vigor e impulso que es preciso dar a la buena prensa en nuestra amadísima Patria.

Terminará la sesión con las plegarias de costumbre.

Foronda.

Lo Lotería

Madrid 21 (1'55 t.)

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado hoy, correspondieron los premios mayores a los siguientes números.

Con 150 000 pesetas

7.490 Padrón

Con 60 000

22.952 Mataró

Con 40 000

23.167 Madrid

Con 3.000

34.730—08.928—12.356—30.471
00.506—11.615—12.496—22.506
01.024—36.781—01.159—17.772
27.966—21.367—29.933—21.236
expedido en Córdoba—35.310
28.606—26.819—34.731—16.627
33.983—08.302—06.007—09.359
29.500—22.051—26.630—14.035
19.362—19.711—02.509.

La Gaceta

La «Gaceta» de hoy no publica ninguna disposición de interés.

Sobre Salmerón

La familia de Salmerón desea

trasladar a España los restos de don Nicolás.

Al efecto hoy hará las oportunas gestiones don Ruperto Chavarri, íntimo del finado a quien la familia le ha encomendado esta labor.

Todos los periódicos publica esta mañana sendas necrologías del finado.

Almería.—Al saberse la noticia en el pueblo de Alhama en que nació Salmerón produjo el telegrama sensación y sorpresa.

La música que se hallaba tocando en el paseo tocó una marcha fúnebre y se retiró.

Los casinos entornaron sus puertas en señal de duelo, así como los cafés.

Sarasate, grave

Pamplona.—Se ha recibido un telegrama de Biarritz, comunicando que Sarasate se encuentra gravísimo.

Aplech republicano

Sabadell.—El aplech republicano, se vió muy concurrido, a pesar de la lluvia.

Huelga

Barcelona.—Celebraron un mitin los carreteros, acordando persistir en la huelga.

Los oradores dirigieron duros ataques a la burguesía.

Salmerón y Barcelona

Barcelona.—La noticia de la muerte de Salmerón se supo anoche por un telegrama que transmitieron desde Pau al diario republicano solidario «La Publicidad» y que este colocó en el transparente de su redacción.

La defunción del expresidente de la República ha producido honda impresión entre los republicanos solidarios.

El Imparcial y Besada

«El Imparcial» continúa esta mañana la campaña emprendida por el trust sobre las relaciones de González Besada con los demás prohombres del partido.

Dice que González Besada reproducirá íntegro el programa de Villaverde, según unos, y según otros se adaptará al criterio económico del jefe del Gobierno, queriendo contemporizar.

Los solidarios

Los diputados solidarios trabajan porque se aplacen las elecciones municipales.

Labor de Besada

Al primer Consejo de Ministros que se celebre llevará probablemente el señor González Besada tres proyectos de suma importancia, cuales son, saneamiento de la moneda, reforma de la ley de alcoholes y reforma de la ley del Banco.

Un centenario

Madrid 21 (seis tarde)

Oviedo.—Han comenzado las fiestas organizadas por el claustro de esta Universidad, para conmemorar el tercer centenario de su fundación.

Esta mañana, a las once, se ha celebrado la sesión inaugural, asistiendo los delegados extranjeros, de que dimos noticia telegráfica la anterior semana, y un gentío inmenso.

El acto comenzó con el descubrimiento de la estatua del arzobispo Valdés, fundador de la Universidad y varias lápidas conmemorativas.

En dicho solemne acto han pronunciado discursos el rector don Fermín Canalla, los señores Labra y Aramburo y los delegados extranjeros.

En el acto reinó gran entusiasmo y cordialidad.

Esta tarde le dedicarán los de-

legados extranjeros y de las otras universidades a visitar los monumentos ovetenses.

Elecciones

La muerte de Salmerón origina una vacante por la circunscripción de Barcelona que unida a la vacante producida por acta doble de don Francisco Maciá, actual diputado a Cortes por Borjas Blancas, hará necesaria una elección parcial de Diputado a Cortes en la ciudad condal.

Visita de inspección

Cádiz.—El teniente general jefe del Estado Mayor Central, señor Martitegui, acompañado por los jefes y oficiales agregados a dicho organismo, marcharon esta mañana embarcados a la factoría de Matagorda.

Esta tarde visitarán el arsenal de la Carraca y el acorazado Peñayo, buque almirante de la escuadra.

La Bolsa

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 84'65. Fin de mes a 84'65. El 5 por 100 amortizable a 101'45. Amortizable nuevo, a 90'15. Las acciones del Banco de España a 450. La de la Tabacalera a 400'00. Los francos a 11'80. Las libras esterlinas, a 28'07. París exterior español a 96'55. Acciones de la Sociedad general Azucarera a 109'75. Ordinarias sin cotización. Preferentes a 44'50.

Defunción de Sarasate

A las nueve de la mañana ha fallecido en Biarritz el eminente violinista don Pablo Sarasate.

La noticia ha producido sensación al circular en Madrid.

De Pamplona telefean que la muerte de su ilustre paisano ha sido recibida con honda pena, porque don Pablo, que era el primer violinista del mundo, era también el primero en su amor a la navarra tierra.

Se han enlutado los balcones de los casinos y los de las redacciones de los periódicos.

El alcalde en nombre de Pamplona ha dado el pésame a la familia de Sarasate.

De parto

Hoy estaban celebrando una conferencia los señores Maura, González Besada y Lacierva cuando se recibió la noticia de haber dado a luz la señora del ministro de Hacienda.

En el acto suspendióse la conferencia y el señor González Besada expresó al señor Maura su deseo de marchar hoy mismo a Pontevedra.

El señor Maura le autorizó para que pudiera satisfacer tan natural deseo.

Gobernador

Ha llegado el señor Ossorio Gallardo, gobernador civil de Barcelona.

Aun no ha conferenciado con Lacierva.

Este dice que el gobernador ha venido para asuntos particulares.

Los taberneros

Hoy ha visitado al señor La Cierva el presidente del Círculo Mercantil para interesar del ministro conceda permiso a los taberneros para que abran sus establecimientos los domingos durante la época de feria.

El ministro adujo razones para negarse a esta pretensión.

Los restos de Salmerón

Don Ruperto Chavarri ha visitado hoy al señor Lacierva para interesar del ministro de una orden autorizando el traslado de los restos de Salmerón, desde Pau (Francia) hasta Madrid.

Enseguida se cursó un telegrama oficial autorizándolo.

Azcárate

Don Gumersindo Azcárate, que se hallaba en el Escorial, marchará a Hendeja para acompañar el cadáver de su correligionario Salmerón.

Honores

El gobierno consultará los honores que han de dispensarse al cadáver de Salmerón.

Probablemente serán los mismos que se tributaron a Castelar.

Consejos

Mañana por la tarde se celebrará Consejo de ministros. Pasado mañana se celebrará otro en el Palacio presidido por el Rey.

Medidas sanitarias

Lacierva ha conferenciado con el Doctor Cortezo sobre las medidas contra el cólera.

Más sobre don Nicolás

Llamado por el Gobierno ha llegado el presidente accidental del Congreso señor Aparicio para acordar los honores que ha de tributar la Cámara popular a don Nicolás Salmerón.

Es probable que como antes decimos sean iguales a los que se tributaron a Castelar.

Mencheta.

Academia Cívico-Militar

Preparación para toda clase de carreras PASEO DEL GRAN CAPITÁN.—CORDOBA

Debiendo empezar las clases de este centro el día 1.º de Septiembre, se hace saber a los señores padres de los alumnos que los que deseen empezar sus estudios pueden dirigirse al Director, que les facilitará Reglamento y toda clase de detalles. Se admiten internos.

Abonos

Concentrados Florida especiales para todos los cultivos.

Sociedad Anónima Florida, Conde Robledo, 1.—Córdoba.

Depósitos: en Caba, Baena, Montoro

A los salchicheros

Gran almacén de tripas para embutidos; al por mayor y menor, frescas, saladas y secas.

Especialidad en tripas de cerdo. Calle Albuacás número 2.

Para pedidos, dirigirse a Manuel González Hoyos.

Jude.ía 24—Córdoba.

Boletín Religioso

Santo de mañana

Santa Pomposa virgen y mártir de Córdoba.

Jubiléo circular

Mañana en la Real iglesia de San Pablo, condeado por D.ª Angela Alvarez, en sufragio por su esposo D. Rafael López Amigo.

—El día 24 del corriente a las nueve y media de la mañana se celebrará en la Iglesia Auxiliar de Nra. Sra. de la Morced una fiesta solemne en honor de su escuela Titular. Predicará el señor don José de la Vega, presbítero de Cañete de las Torres. Por la tarde a las seis y media solemne novena con cánticos a la Virgen.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

COMPANÍA CÓMICO-LÍRICA DE MIGUEL SOLER Y RAFAEL CABAS

Función para mañana.

1.ª sección a las 7 y 8¼

Agua Azuc rillos y Aguardiente

2.ª sección a las 9

La Patria Chica

3.ª sección a las 10

La tempranica

4.ª sección a las 11

La perra chica

LECHE DE CABRA

Se vende leche pura recién ordeñada, desde las ocho de la mañana en adelante y desde las ocho y media de la noche en la calle Rodríguez Sánchez, número 5.

PAJA

Se vende por carros y empujada en la Plaza de Angel Torres, número 3.

EN SITIO CENTRICO

Se alquilan habitaciones amuebladas. Para tratar Alfonso XIII 28, estanco.

Imp. «El Defensor de Córdoba» Sevilla, 16

CASANA DENTISTA Sucesor de M. Belmonte.

Marqués de Boll 2-CÓRDOBA

IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

• SEVILLA, NÚM. 15 •

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.
Esquelas mortuorias y recordatorios.

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

Teléfono, núm. 70

Banco Aragonés de Seguros
Sociedad Anónima
Capital soc. 2.500.000 Ptas.
Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, á crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, á cuyo fin tiene á disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 á 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS
ZARAGOZA

Delegado en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: **Don Antonio Carrotte.**—Oficinas: Alfaro 28—Córdoba.

LLOYD SABAUDO

Línea directísima postal para BUENOS AIRES

Con nuevos y grandiosos Transatlánticos de 14 000 toneladas y dos Máquinas.—Magníficos vapores de 148 metros de largo, con una velocidad de 17 millas por hora.

TRAVESIA DEL ATLANTICO EN SOLO TRECE DIAS

Para Buenos Aires, directo

Con escala en Santos

El magnífico Paquete Postal **TOMASO DI SABOIA**

Saldrá de Gibraltar el 9 de Octubre p. óx. mo.

Como las plazas vacantes en estos vapores se cubren en poco tiempo, conviene aplicar con anticipación por el pasaje.—Se expenden billetes para los puertos del Pacífico.

Pasaje de primera clase.—Además de las ventajas de tamaño, solidez y rapidez de estos vapores, ofrecen otras como las de Salones espaciosos, de altura excepcional y de insuperable gusto artístico, gran estabilidad. Promenade, Jardín de Invierno, Salón de fumar y Bar. Magnífico Salón Comedor con cuadros al óleo, de los mejores artistas italianos. Alumbrado eléctrico, una excelente Orquesta que ejecuta durante las Comidas, Departamentos de lujo, compuestos de Sala, Dormitorios y Cuarto de Baños etc., etc.

NOTA.—Todas las camas son bajas, no las hay superpuestas, Sala para niños, Peluquería y Lavadero á disposición de los pasajeros.

Para complacer á las familias que desean seguir las prácticas del culto durante el viaje hay á bordo un Capellán de Ilustración, sin que por ello se incomode en lo más mínimo á los demás pasajeros.

Clase distinta.—Camarotes de seis á ocho literas, Comedores separados y cuantas comodidades puedan desearse, sin el lujo de la primera clase y á precio anualmente arreglado.

Tercera clase.—Grandes mejoras en el servicio de 3.ª clase. Dormitorios espaciosos con gran número de ventanillas, además de ventilación eléctrica para asegurar la renovación del aire. Salones comedores, Lavatorios especiales, Baños y todo lo que pueda desearse para el confort. Médico, Medicinas, Enfermería, Cocineros españoles, etc.

APLIQUESE CUANTO ANTES PARA ASEGURAR LAS PLAZAS

Acúdase á Juan Carrara é Hijos

CALLE REAL GIBALTAR

Grandes Almacenes de Pianos

De las mejores y más acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras

CASA FUNDADA EN 1880

Hijo de Sánchez Gama

Despacho: Calle Gondomar.—CÓRDOBA

Instrumentos de música de todas clases

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

Reportación á provincias, alquileres, cambios y reparaciones

Única casa en España que presta mayores facilidades para la adquisición de sus pianos.

Música de todas las ediciones y para toda clase de instrumentos de las casas más importantes de Madrid, Barcelona y del Extranjero.

Pidanse catálogos. Precios al contado y á plazos.—Véase la gran exposición de pianos

Gramophones de la Compañía Francesa.—Especialidad en Armoniums para Iglesias

Guía de profesiones é industrias

AGUILAR

Secretario del juzgado municipal

Don Angel Aguilar Tablada.

ALMODOVAR DEL RIO

Cosechero de cereales

Don Francisco Paez Rodriguez, calle Hospital, 6.

Ricardo Navarro y Hnos.—Montilla

VINOS FINOS

Peñid la marca GLADIADOR.

POZOBLANCO

Maestro de Instrucción primaria

D. José Lozano y López.

VILLANUEVA DEL REY

Párroco

Don Juan García Herrera.

A nuestros lectores

Mediante el cupón prima que ofrecemos á nuestros lectores, pueden estos conseguir importantísimas rebajas en la compra de novelas de la Biblioteca "Patria", siempre que se dirijan á la Administración de la misma. Paseo del Prado 30, entresuelo.—Madrid.

CUPÓN PRIMA

D _____ domiciliado en _____
provincia de _____
calle _____
núm. _____
desea adquirir _____
(1) tomos de la Biblioteca "Patria" importantes Ptas. _____
FIRMA, _____

Tarifa de precios para nuestros lectores

(El certificado y franqueo por cuenta de la Biblioteca.)

De 1 á 5 tomos, 1 peseta el tomo.—
De 5 á 15 tomos, 90 céntimos id.—
De 15 á 20 tomos, 80 céntimos id.—
De 20 á 30 tomos, 70 céntimos id.—
De 30 á 50 tomos en adelanto, 65 céntimos idem.

La colección completa que consta de unos cincuenta tomos hasta la fecha, puede adquirirse á plazos mensuales de 5 pesetas en adelante.

(1) Indíquense el número de tomos y los títulos de los mismos por carta si es que no se deja á elección del Administrador de la Biblioteca.

EN LA IMPRESA

DE EL DEFENSOR DE CORDOBA

SE HACEN

Facturas, Circulares

Tarjetas, Membretes

Besalamanos, Acelones

Recibos, Recordatorios

Mortuorias, Obras de lujo

Menus y toda clase de trabajos

Se admiten encargos á cualquier hora de día en la administración de este periódico.

CALLE SEVILLA, NÚMERO 15

Antiséptico poderoso antiparasitario



Impide la caída del pelo; con su uso diario se evita la calvicie, quita la caspa, desgrasa el cabello, curación segura de herpes, peladas y toda clase de tiñas; suavidad al peinado, brillo, perfume fino.

En cuanto á las calvicies se curan la generalidad, pues son tantas las variedades, que para evitar el gasto en valde se contestará dando detalles de la procedencia y tiempo de la calva, acompañando sello para la contestación.

¿ESTAN DESENGAÑADOS VERDAD? Pues usen el BULBILIFERO y verán cumplidos sus deseos

LOS OJOS SE AGRANDAN

Con el licor cosmético LUCILE del químico HORSUNN

LOS OJOS SE HERMOSEAN

SIEMPRE PRONTO A TODAS LAS EDADES

CON LUCILE Y EL

aparato que acompaña á los frascos

El perfume licor es de moda LUCILE es inofensivo aun para quienes padezcan de la vista

LUCILE es lo único que hace crecer los ojos

EN PERFUMERIAS Precio: DIEZ PESETAS

Representante en ESPAÑA: VÍCTOR. - Mallorca, 184. BARCELONA

Enfermedades biliosas

El Purgante de Andrés y Fabiá

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acidesses, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidad del mensturo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos

Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápidos en sus efectos.

Se vende en Córdoba, farmacia de D. Manuel Criado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, á DOS PESETAS caja.

PAPEL En esta Administración se vende por arrobas y por kilos.

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA

Calle Gondomar, número 6

(Donde está la Fotografía)

CORDOBA

